Otro activo circulante

ACTIVOS FINANCIEROS CIRCULANTES

DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS

Los deudores de naturaleza presupuestaria suman 911.838.615,43 euros, un 12,77% más que al cierre del ejercicio de 2017, que disminuyó un 1,70% respecto al ejercicio 2016.

La composición del saldo es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-17	Saldo 31-12-18
4311 - Deudores en Departamentos	37.011.403,98	37.249.606,47
4310 - Deudores en gestión ordinaria	141.043.499,10	232.228.306,01
432& - Deudores con aplazamiento	91.307.938,07	82.428.725,56
4360 - Deudores en vía de apremio	499.526.032,94	503.743.297,62
4350 - Deudores situac. especiales	39.718.130,35	55.990.565,24
4410 – Deudores por devolución de compras	0,00	198.114,53
Suma deudores	**808.607.004,44**	**911.838.615,43**
A minorar:		
5852 - Intereses y recargos no devengados	(2.237.355,52)	3.670.373,54
55&& - Cobros y remesas ptes. Aplicación	(1.614.987,85)	(3.645.676,64)
Total deudores presupuestarios	**804.754.661,07**	**911.863.312,33**
5&&& - Otros deudores	6.001.339,92	8.603.576,70
4900 – Provisión para insolvencias	(512.336.498,96)	(516.164.933,95)
Total Deudores	**298.419.502,03**	**404.301.955,08**

Los denominados “Deudores en gestión ordinaria” se refieren a los de origen tributario, entre los cuales podemos señalar como más significativos los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-17	Saldo 31-12-18
Impuesto sobre el valor añadido	48.531.197,49	118.295.708,68
Impuesto sobre la renta	13.805.122,62	33.950.024,58
Gestión ordinaria	29.304.746,06	26.377.353,36
Sanciones	14.198.862,80	20.349.068,86
No fiscales	11.632.550,06	12.774.120,74
Impuesto sobre sociedades	8.613.618,93	8.648.280,98

Los **deudores en gestión ordinaria** aumentan en un 64,65%, respecto al ejercicio 2017. Los saldos deudores en gestión ordinaria por tipos de impuestos han sufrido diferentes variaciones, disminuyendo alguno de ellos e incrementando los más significativos del ejercicio 2017 al 2018. Las variaciones más importantes han sido el aumento del saldo de deudores por IVA en un 143,75% (69,77 millones de euros), el incremento de los saldos de deudores por IRPF en un 145,92% (20,14 millones de euros) y el aumento de los deudores de sanciones en un 43,31% (6,15 millones de euros). La principal causa del incremento en los impuestos de I.R.P.F. e I.V.A, se debe al efecto del S.I.I. (Sistema Inmediato de Información). El desfase estimado en el cobro de los derechos asciende a 28,2millones de euros en I.R.P.F. y a 79,6millones de euros en I.V.A.

Los **deudores en vía de apremio** han aumentado en 4,22 millones de euros, es decir, un 0,84% respecto al 2017.

Los **deudores con aplazamiento** han experimentado una disminución de 8,88 millones de euros, un 9,72% inferior al ejercicio 2017. Estos deudores agrupan tanto deudores de Hacienda Tributaria de Navarra como de la sociedad CFNA en aplicación de la normativa que permite la concesión de dichos aplazamientos en sociedades distintas a Hacienda Tributaria de Navarra.

Los **saldos de deudores en Departamentos** han aumentado en 0,24 millones de euros, un 0,64% superior al ejercicio 2017 y los saldos de **deudores en situaciones especiales** también han incrementado en 16,27 millones de euros, un 40,97% superior al ejercicio 2017.

El saldo global de deudores presupuestarios supone un 23,73 % de los ingresos corrientes reconocidos en el año 2018, porcentaje superior al del ejercicio anterior (20,27 % en el ejercicio 2017).

En Otros Deudores están incluidos, entre otros, los saldos vivos de los Anticipos de Caja Fija así como operaciones a formalizar interdepartamentales, los saldos deudores de entidades locales en la cuenta de repartimientos y los saldos de las cuentas de deudores no presupuestarios.

Siguiendo el mismo criterio de prudencia de ejercicios anteriores, la provisión para insolvencias de los deudores de Hacienda Tributaria de Navarra representan 504,30 millones de euros (498,79 millones de euros en 2017). Además en el ejercicio 2018 se dota provisión de insolvencias, atendiendo a los criterios que determinan el dudoso cobro en el informe del Remanente de Tesorería, del resto de deudores, provisión que asciende a 7,53 millones de euros (8,53 millones de euros en 2017).

Por último, se dota una provisión por el saldo deudor de la cuenta 5561000000htn "Operaciones a formalizar CAT" que supone un importe de 4,34 millones de euros (5,01 millones de euros en 2017), dado que se considera que no esta debidamente soportado. La provisión total 516,16 millones de euros representa el 58,99% de los deudores a corto plazo (63,19% de los deudores a corto plazo en el ejercicio 2017).

Finalmente, de conformidad con el mismo criterio que en ejercicios precedentes y en aplicación del principio de no compensación, figuran en el pasivo del balance 254,86 millones de euros (305,76 millones de euros en 2017), incluidos en la rúbrica "Acreedores presupuestarios" y "Otros acreedores", que corresponden, a devoluciones fiscales pendientes de realizar y a otras posiciones acreedoras pendientes de aplicar al presupuesto.

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Se ccorresponden con fianzas constituidas a corto plazo y su saldo asciende a 17.674,73 euros (18.024,22 euros en 2017).

EXISTENCIAS

Se presenta un cuadro resumiendo los saldos a 31 de diciembre de 2018 de las cuentas de existencias de las sociedades INSL y SNS.

Su distribución por conceptos y OOAA es la siguiente:

CTA	CONCEPTO	INSL	SNS	TOTAL
3710000000	Productos químicos	1.231.779,29	9.786.662,87	11.018.442,16
3710000010	Fármacos		3.652.875,27	3.652.875,27
3711000000	Material sanitario de consumo		2.062.488,15	2.062.488,15
3712000000	Comestibles		43.700,68	43.700,68
3713000000	Instrum. y pequeño utillaje sanitario		214.499,01	214.499,01
3714000000	Instrum. y pequeño utillaje no sanitario		5.500,66	5.500,66
3715000000	Ropería		49.561,62	49.561,62
3717000000	Otro material consumo y reposición	165,58	432.203,06	432.368,64
	TOTAL	**1.231.944,87**	**16.247.491,32**	**17.479.436,19**